



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina  
-----

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 29 de julio de 2022

EXP-EXA: 8779/2018

RESCD-EXA: 460/2022

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2019/2020, presentado por el Ing. Diego Antonio SALVE, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. SALVE aprobó con calificación 10 (diez) el examen de Inglés para el doctorado, de acuerdo al Acta de Examen N° 86 – Libro 48-A de fecha 20/08/2021, cuya copia rola a fs. 169 de estas actuaciones.

Que dos de los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designada por RESCD-EXA N° 725/2019 (Dr. Carlos Alberto CADENA y Dr. Ramiro CURTI), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.


Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 195), avalado por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 195 vta.), aconseja: a) Convalidar la aprobación del requisito Inglés para el Doctorado en Ciencias, b) Tener por aprobado el Informe de Avance 2019/2020 y c) otorgar 3 créditos por actividades académicas realizadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 27/07/2022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por cumplida por el Ing. Diego Antonio SALVE – D.N.I. N° 34.914.309, la prueba de traducción de inglés a español, prevista en el Artículo 14 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), por haber aprobado con calificación 10 (diez) el examen, según consta en el Acta N° 86 – Libro 48-A del 20/08/2021, cuya copia rola en fojas 169 de estas actuaciones.

 ARTICULO 2°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2019/2020, presentado por el Ing. Diego Antonio SALVE, para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

...///- 2 -


RESCD-EXA: 460 /2022

ARTICULO 3º: Otorgar al Ing. Diego Antonio SALVE, el reconocimiento de 3 (tres) créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

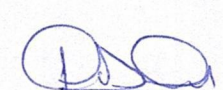
Actividad	Créditos
<p><b>Cursos de posgrado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "<i>Fundamentos eco-fisiológicos para la toma de decisión de la estructura (fecha de siembra, densidad, genotipo e híbrido) del cultivo de maíz en ambientes de alta y baja potencialidad</i>" – Calificación 9 (nueve) – FCA-Universidad Nacional de Córdoba – 20 horas – mayo 2021. (fs. 174). <b>1 (un) crédito.</b></li> <li>- "<i>Introducción al Uso de Modelos de Simulación de Cultivos</i>" – Calificación 9 (nueve) – FCA-Universidad Nacional de Córdoba – 20 horas – julio 2021. (fs. 175). <b>1 (un) crédito.</b></li> </ul>	2 (dos)
<p><b>Presentaciones en Congresos referidos al tema de tesis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "<i>Diseño de experiencia de cultivo en sitios de altura para evaluar efectos altitudinales sobre crecimiento y desarrollo del maíz. La radiación solar como factor de estrés</i>" – XLII Reunión de ASADES – año 2019. (fs. 149/152 vta.). <b>0,50 créditos.</b></li> <li>- "<i>Could plant density be increased in Andean maize grown at high altitudes?</i>" – XXXIII Argentinian Meeting of Plant Physiology – septiembre de 2021. (fs. 178). <b>0,25 créditos.</b></li> <li>- "<i>Radiación solar y crecimiento vegetal</i>" – Jujuy Científica, año 1, N° 9 – septiembre 2020. (fs. 177). <b>0,25 créditos.</b></li> </ul>	1 (uno)

ARTICULO 4º: Hágase saber al Ing. Diego Antonio SALVE, al Director de Tesis (Dr. Germán Ariel SALAZAR), a la Codirectora de Tesis (Dra. Mariana ANTONIETTA), a los integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dr. Carlos A. CADENA, Dr. Víctor O. GARCÍA y Dr. Ramiro CURTI), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
aa

  
Dr. JOSE RAMON MOLINA  
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa